

Fecha: 16-06-2025  
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica  
Supl. : Diario Oficial de Chile - 2 Normas Particulares  
Tipo: Noticia general  
Título: **Solicitud Medina Beltrán María Mireya**

Pág. : 172  
Cm2: 726,0  
VPE: \$ 217.800

Tiraje:  
Lectoría:  
Favorabilidad: ☐ Sin Datos  
☐ Sin Datos  
☐ No Definida

# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior

**II**  
SECCIÓN

## DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

Núm. 44.175

Lunes 16 de Junio de 2025

Página 1 de 1

### Normas Particulares

**CVE 2654225**

#### MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Dirección General de Aguas / Solicitudes de Derechos de Aguas

COMUNA DE DOÑIHUE

#### Solicitud de regularización de derecho de aprovechamiento de aguas superficiales

MARÍA MIREYA MEDINA BELTRÁN, en virtud de lo establecido en el artículo 2° Transitorio del Código de Aguas, solicita regularizar un derecho de aprovechamiento consuntivo, correspondiente a 0,03 acciones, de ejercicio permanente y continuo, de uso riego agrícola, sobre las aguas superficiales y corrientes del Canal Doñihue y Parral, proveniente del Río Cachapoal, localizado en la comuna de Doñihue, provincia de Cachapoal, Región del Libertador Bernardo O'Higgins. Las aguas se captarán gravitacionalmente desde un punto definido por la coordenada UTM Norte: 6211898 y Este: 322475, según carta IGM, Huso: 19 y Datum PSAD 56.



**CVE 2654225**

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz  
Sitio Web: [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)

Mesa Central: 600 712 0001 Email: [consultas@diarioficial.cl](mailto:consultas@diarioficial.cl)  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)